

EL CORREO DE CADIZ

EDICIÓN DE LA MAÑANA

Subscripción y anuncios 4.ª plana

Número y Hoja 10 céntimos

Año IX.—Número 3.091.

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, núm. 8
No se devuelven originales.—Teléfono núm. 80

Martes 28 de Agosto de 1917

Con censura eclesiástica

Una plataforma

Coincidió el editorial del número de nuestro estimado colega *El Debate* llegado ayer a esta capital con el nuestro. También el popular diario madrileño contempla con asombro la fingida estupefacción de cierta Prensa de la izquierda ante los artículos en pro del orden, y de la severidad en la represión, publicados por los periódicos de la derecha y por otros que no siéndolo discurren con lógica, porque el asunto no es político, no es de izquierdas ni de derechas, ni viene a qué hablar de «ominosos tiempos» y de otros gastados recursos de que todo el mundo se rie a estas alturas. El colega también lo advierte al replicar a *El Liberal*, *La Mañana* y *El Mundo* que la música del himno de Riego ya no causa efecto. También repara que ningún periódico de la derecha ha dado carácter ni sabor político a sus sueltos acerca de la revolución sino que estas cuestiones han sido examinadas serenamente en su aspecto social, teniendo por norte de las reflexiones a que se prestan, los postulados de la sociología católica, que no era cosa de echar a un lado porque los periódicos aludidos que representan entidades políticas que jamás realizaron desde el poder obra alguna social, que en España sabido es que es obra de los conservadores, quienes cantan las excelencias del morrión y cubren con vana palabrería las notorias deficiencias de programa y de actuación. Así es la verdad, y por eso no oponen doctrinas a doctrinas, ni reproducen el más pequeño suelto para controvertirlo. Trátase sólo de producir ruido para favorecer la impunidad de la delicuencia revolucionaria.

Pretende darse a entender que con el olvido de lo pasado se tiene el remedio de todos los males que han motivado la represión aplaudida por el país sensato, por la opinión general, cual si la aplicación de la ley, el ejercicio de la justicia fuera «odioso procedimiento reaccionario mandado recoger». Estos ultraliberales que bordean los linderos de la anarquía, son, sin embargo, los que cuando llega el caso también suspenden las garantías constitucionales, proclaman el estado de guerra y echan las tropas a la calle, como es natural, para dar al traste con las sediciones, lo mismo en España que en Portugal y que en Francia, pues ministros socialistas de esta última han ahogado en sangre huelgas revolucionarias y casualmente la situación de Portugal corre en estos días parecida con la nuestra.

Pero tal impunidad no se persigue a humo de pajas por periódicos que se llaman liberales y monárquicos, como *El Diario Universal* y *El Mundo* sino que, hay que decirlo francamente, se usa como plataforma para un nuevo asalto al Poder. El Conde de Romanones tiene hoy pocos elementos para alcanzar ésto a título de partido triunfante, y por eso truenan ahora contra los partidos de turno y habla de renovación y sus órganos nos preguntan que si pretendemos resucitar la teoría de los partidos legales e ilegales. A esta pregunta contesta *El Debate* que precisamente los católicos son los elementos que más han combatido el sistema del turno, y hasta el régimen parlamentario de partidos, propugnando el de clases. Lo que sucede es que con turno o sin él los romanones aspiran a suceder a Dato para robustecerse una vez que dispongan de la *Gaceta*. Es teoría del Conde que los partidos se forman desde el poder, con dádivas a los amigos, y un hombre que opina así no tiene autoridad para hablar de renovación en política.

No pretendemos nosotros aprovecharnos de la fracasada revolución para hacer política, sino para recoger enseñanzas, que si repercuten en el campo político y social no es culpa nuestra, sino de la realidad viva, de los hechos notorios y palpables. Los que pretenden, en forma inconfesable, hacer política de campanario y de miedo con los que tomaron ayer como banderín la sombra de Ferrer, desacreditándonos ante el Extranjero para sus fines egoístas, y hoy, como si aquello no nos hubiese afeccionado, pretenden hacer lo propio, por grados, naturalmente, marchando por la línea curva, ya que las circunstancias no les permiten otra cosa. Primero una campaña vaga contra la prensa de la derecha; luego se arremeterá contra el Gobierno, una vez que no

haya censura que lo impida, y se respetará al Ejército, ahora, como en 1909, porque hasta ahí podían llegar las bromas.

No es sólo la Prensa, que hoy la hay más fuerte e independiente que en aquella época, es la opinión pública la que presente el juego y da pruebas de pulso rebelándose contra los torpes procedimientos y reclamando justicia contra la delincuencia, y previsión contra los que en hombros de ella pretenden levantar-se, porque a falta de elementos propios necesitan coreadores, y atentos a lo suyo, no se preocupan de que éstos sean gentes sediciosas y maleantes.

Podrán o no protestar los aludidos contra estas presunciones, pero no destruirán con palabrerías el fundamento lógico de las mismas. Hechos son lo que importa y no palabras, y si molesta la defensa del orden y del derecho, señal es de que se colocan fuera de él para imponerse al país los que no pueden atraerse a la opinión con programas de regeneración social y económica...

Leónidas.

Junta Provincial DE SUBSISTENCIAS

La reunión de ayer.—Acuerdos adoptados.

Próximamente, a las siete, terminó la reunión de la Junta provincial de Subsistencias, que celebró sesión ayer tarde en el despacho oficial del Gobernador civil.

Minutos después de terminado el acto, recibió su presidente D. Francisco Maestre a los periodistas que hacen información en dicho centro, facilitándonos la siguiente referencia.

Después de un cambio general de impresiones, acordóse por unanimidad—que ha existido en los demás asuntos tratados—celebrar dos Juntas mensuales y que serán convocadas cuando su presidente lo estime conveniente, sin perjuicio de las extraordinarias cuando la importancia de algunos asuntos lo reclaman.

Examinó acto seguido la Junta los detalles que obraban en poder del oficial del Negociado de Subsistencias del Gobierno Civil Sr. Barbadillo—ya que no existe libros de actas de las anteriores Juntas—y relacionados con las tasas fijadas.

Estas fueron a los trigos, las harinas, el pan y el carbón vegetal y mineral.

Todas estas tasas se convino en reproducirlas en el *Boletín Oficial*, para general conocimiento y con la advertencia de que está dispuesta la Junta a imponer a los infractores de ellas multas que pueden llegar hasta 5.000 pesetas, según los casos.

También se acordó el dirigir una circular a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia—circular que publicará el *Boletín Oficial*—para que en el plazo de 15 días manden a la Junta nota detallada de los precios a como se expenden los artículos de consumo en sus respectivas localidades, e indicándoles también la necesidad de reunir las Juntas municipales.

En lo que respecta a la localidad, y no existiendo Junta municipal por tener puesto el señor Alcalde en la provincial, éste será el encargado de dar conocimiento del precio a como se expenden estos artículos, para que la Junta adopte las determinaciones que proceda.

Hállase dispuesta ésta a que se cumpla con fidelidad la ley; y para ello prestará su concurso a las municipales en cuanto con la provincial se relacione.

Por último, se ocuparon los presentes de la cuestión de las carnes, y examinaron un escrito que a ella han presentado los tablajeros, pidiendo la alteración de los precios a que expenden en la actualidad dicho artículo.

La Junta, en principio y con datos estadísticos de otras poblaciones a la vista, estimó que no había lugar a la subida, pues en ellas se expendía a igual precio que en Cádiz; no obstante y por no tener elementos de juicio suficientes, trasladará el escrito al Ayuntamiento para que la Comisión de subsistencias dictamine con toda la urgencia que el caso requiere.

Nombró también la Junta su secretario al Sr. Martín Barbadillo, que redactará las actas de cuantas sesiones se celebren en lo sucesivo.

ECOS DE SOCIEDAD

Premio

El Senador del Reino, Excelentísimo Sr. Marqués del Salobral, ha donado un artístico reloj de plata como premio para las carreras de caballos que se han de celebrar en Sanlúcar de Barrameda.

A la corte

Marcharon ayer a Madrid en el tren expreso, el distinguido joven alumno de la Academia de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, D. Antonio García de Sola.

Fué despedido por sus padres y hermanos.

También marchó a la corte don Valentín García del Real.

Ayudante

Ha sido nombrado ayudante personal del general de brigada don Fernando Aranz, el comandante de Infantería don Isidro Wals.

Coadjutor

Se encuentra en ésta el Coadjutor de la parroquia de Madre de Dios de Almagro don Enrique Martínez Acuña.

Registrador

Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Ceuta, D. Juan Alférez Maruri.

En la Iglesia de San Agustín

En los solemnes cultos de hoy al Titular, ofrecerá la Misa en la que se administrará la Sagrada Comunión, el Rvdmo. Mons. D. José Canal Lagares, Capítular de la Santa Iglesia Catedral.

En la solemne función oficiará el M. I. Sr. Capítular de la Santa Iglesia Catedral, Dr. D. Pedro Pérez Moreno.

Alumno

De Jerez de la Frontera se ha trasladado a Guadalajara, el alumno de la Academia de Ingenieros D. Julio del Junco y Reyes.

Enfermo

Se ha iniciado ligera mejoría en el estado de nuestro querido amigo el teniente de la benemérita D. José Colombo.

Sinceramente lo celebramos.

Los daños de la huelga

Es pronto para conocer totalmente los daños inferidos a la economía nacional por la huelga pasada. El día en que se haga ese inventario se verá cuán enorme ha sido la responsabilidad de los promovedores de la agitación.

De todos modos, algo sabemos ya, que es bastante para deducir consecuencias y presumir el alcance del daño.

El primero de todos es el relativo al abastecimiento del carbón. Ni creemos necesario exponer de nuevo lo que el carbón significa siempre para la industria, ni mucho menos lo que significa en los momentos presentes.

Cuando se hace más urgente intensificar la producción carbonífera, distribuir por todo el país y suplir la escasez de carbón inglés, es cuando ha surgido la huelga.

Con decir que sólo en Asturias se calcula en 100.000 el número de toneladas que han dejado de extraerse, y que a eso hay que agregar el dejado de extraer en Peñarroya y en León, se comprenderá el perjuicio grave que se ha producido a la industria del país.

Siguen los daños causados a los transportes ferroviarios. La Compañía del Norte, que soportó la huelga de 1912, la de 1916 y los *sabotajes* derivados de ésta, se ha encontrado con la huelga de este mes, precisamente cuando el tráfico podía compensar algo de los aumentos de gastos en personal (sabido es que la concesión última a los obreros supone unas 800.000 pesetas), y con ello pierde la Empresa muchos miles de pesetas diarias. La pérdida de los Andaluces es también muy estimable.

Otra de las cosas que lamentar es la destrucción de un alto horno. Para construirlo se necesitará cerca de un año, y eso es riqueza que pierde la Empresa, pero es también un crédito número de obreros que quedarán sin trabajo.

Agréguese a esto los perjuicios enormes del comercio en toda España, dificultoso de evaluar: la miseria producida en algunos hogares; el gasto que ha hecho el Estado en la represión de los disturbios, y que repercutirán sobre el contribuyente, y

se tendrá un bosquejo del cuadro de daños causados por un movimiento tan antiosocial como absurdo.

Cámara Oficial de Comercio

Se ha recibido en esta Cámara, del Excmo. Sr. Ministro de Estado, el telegrama que a continuación copiamos para que llegue a conocimiento de cuantos pudiera interesar:

«Ministerio Estado a Cámara Comercio:

Acabo de tener conocimiento circular Dirección General de Aduanas francesas, autorizando la importación de todas las mercancías cuyo pago se justifique ser anterior al día primero del actual; se exceptúan las maderas y metales que figuren en la lista número 3 del Decreto de 13 de Abril, y que dependen de Comisión especial».

De Instrucción pública

El Ilmo. Sr. Rector del distrito remite a la sección los nombramientos de los maestros propuestos para Escuelas nacionales de esta provincia, por virtud del concurso rápido de traslado, que son los siguientes:

D. José Liplani Moreno, para Paterna de Rivera; D. José Garrido Espiga, para Los Barrios; D. Manuel Capote y Salas, para Algar; D. Manuel Brea y Más, para la sección de Jerez, D. José Saborido Zarzuela, para auxiliar de Olvera; D. Esteban Rico y Rico, para Castellar de la Frontera; D. Miguel Escudero Lizamit, para Benamahoma.

D. Antonio Puerto Pavón, para La Muela (Algodonales); don Juan Horriño Barea, para auxiliar de Grazalema; doña Encarnación Morales Delgado, para Villaluenga del Rosario; doña María de África Más, para Castellar de la Frontera; doña Venancia Cambiá Pérez, para Benaoaz; doña Fidela Fabra Fabregat, para auxiliar de Los Barrios; doña Ana Jurado Rodríguez, para Ubrique; doña Alejandrina Vivanco Carles, para auxiliar de Jerez; doña Basilia Baeza Calvo, para Jimena y don Felipe Lamadrid Gutiérrez, para Vejer de la Frontera.

El Rectorado de Oviedo anuncia en la *Gaceta* del día 25 del actual, la provisión entre maestros y maestras interinas con derecho a la propiedad de 44 plazas para maestra y 49 para maestro, de conformidad con lo dispuesto en la R. O. de 29 del pasado mes.

Se remiten a la Sección de Málaga recibos de documentos suscritos por maestros de esta provincia.

Se han remitido a los Sres. Alcaldes de esta provincia las oportunas órdenes para la posesión de los maestros y otras nombrados por el Rectorado de Sevilla, por virtud del concurso rápido de traslado.

Se ha recibido en esta Sección un título de Licenciado en Farmacia, procedente de la Universidad Central, a nombre de D. Ildefonso Rodríguez y Mena, a quien se hará entrega con las formalidades prescritas.

De montes

Aprobado por R. O. de fecha 9 del actual el pliego de condiciones para la subasta y ejecución de los aprovechamientos y mejoras que faltan por realizar del primer período de la ordenación de los montes denominados «Charcos de los Hurones», «Jardá», «Jondilla» y «Monteforti», de los propios de Jerez de la Frontera, de esa provincia, la Dirección general de agricultura, minas y montes, ha acordado señalar el día 17 del próximo mes de Septiembre para la celebración de dicha subasta, al tipo ya publicado y con arreglo a las condiciones de costumbre en dichos casos.

La Dirección general de agricultura, minas y montes, ha señalado para el día 17 de Septiembre próximo, la subasta de aprovechamiento de los productos y ejecución de las mejoras que faltan por realizar del primer período de la ordenación de los montes propios de Jerez de la Frontera, cuyo presupuesto se eleva 2.411.350 04 pesetas.

Para tomar parte en la subasta será necesario depositar 235.086 70 pesetas.

†
DÍA NOVENO
La Vigilia, Misa de Requiem y Responso que se celebrará el miércoles 29 del actual, a las once de la mañana, en la Iglesia de San Antonio, será aplicada en sufragio del alma de
EL SEÑOR
D. Rafael J. Gómez y Rodríguez de Arias
Teniente de Navío de la Armada
(Q. S. G. G.)
Su viuda, madre, padres políticos, hermanos, hermanas políticas, tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, Director espiritual y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan a tan religioso acto y encomienden su alma a Dios Nuestro Señor.

†
SEGUNDO ANIVERSARIO
La Misa solemne con Sacramento y Responso que se celebrará mañana Miércoles 29 del corriente, a las diez y media, en la Iglesia de la Conversión de San Pablo, será aplicada por el eterno descanso del alma de
LA SEÑORA
DOÑA FELISA CAPRILES Y OSUNA
VIUDA DE CHIAPPINO
(Q. S. G. G.)
Que falleció confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad
Sus hijos, nietos y demás familia, ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Nuestro Señor.
Los Excmos. e Ilmos. Sres. Arzobispo de Sevilla y Obispos de Córdoba y Cádiz tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

sentido que la consideración de estos jóvenes para sus maestros. Desde la infancia aprenden de memoria esta máxima antigua: «Tu padre y tu madre son como el cielo y la tierra; tu señor, como la luna; y tu maestro como el sol.»
El sentido de esta sentencia poética lo hallan encontrado en un proverbio de tres palabras, que honra a la vieja sociedad feudal, y que dice así: «Educación para nacimiento.»
Los profesores, por su parte, corresponden a estas señales de respeto por medio de una cortesía no menos delicada, y tratan en toda ocasión a sus discípulos con la mayor deferencia. Tienen para ellos la puerta de su casa abierta, aun cuando la cierren para las relaciones ordinarias. Luego vienen a estrechar estos vínculos las comidas corporativas.
Los profesores invitan a los estudiantes para reuniones amistosas, que suelen tener lugar en el jardín botánico de la Universidad, y a la caída de la tarde todos se sientan a la mesa sin ceremonias ni etiqueta, y cuando se llega a los postres de la comida, preparada por el cocinero de la Universidad, se ve a lo mejor que un estudiante se levanta y se dirige al ministro de Instrucción pública o al rector para ofrecerles, prosternado, una copa de licor de arroz.
Y el ministro y el rector se levantan, y con incomparable sencillez se dirigen al joven estudiante y corresponden a su cortesía prosternándose a su vez y ofreciéndole una copa. Los estudiantes, por su parte, obsequian también a sus maestros con banquetes y los rodean de delicadas atenciones.
Si un profesor fallece, la desolación es general, y sus discípulos reúnen fondos para elevarle un monumento fúnebre más o menos rico, según las circunstancias.

Orden de la Plaza de ayer
Servicios para el día 28:
Parada: Alava.
Jefe de día: Sr. Comandante de la Comandancia de Artillería, D. Fidel Romero García.
Imaginería: Sr. Comandante del Regimiento de Alava número 56, don Rafael Fernández Liebrer.
Hospital y Provisiones: Tercer capitán del Regimiento Infantería de Pavia.
Vigilancia: 1.ª y 2.ª Zona, Alava, y 3.ª y 4.ª, Pavia.
Enfermos: Pavia.

El estudiante japonés
El estudiante japonés es persona seria, preocupada por la complejidad de los programas. No es alborotador, y hasta en los Liceos los alumnos no se sublevan sino contra los profesores que enseñan mal o que cometen injusticias.
La Universidad es más tranquila y son muy raras las dificultades de este género. En todo caso, los 3.000 estudiantes de las Facultades de Tokio ignoran las manifestaciones ruidosas; al contrario, no hay nada más

Amplias informaciones de Madrid, Provincias y Extranjero.

POR TELEGRAMA Y TELEFONO

Tomadas con aparatos especiales en nuestra Redacción.

Las potencias centrales y la paz.--Exitos germánicos en Francia y en Rusia.-- Vivas luchas en Italia.--Reformas en la enseñanza y otros asuntos interiores.

Del interior

Se crearán dos regimientos de artillería pesada.

El proyecto del ministro de la Guerra Sr. Marqués de Estella, aceptado por el Gobierno, consiste en crear dos regimientos de artillería pesada, habilitando para los ejercicios los actuales campos de tiro para las tropas o los que sean necesarios.

Se han recibido ofertas de diferentes poblaciones para que las mencionadas unidades guarnezcan puntos determinados.

También se han recibido ofertas de venta o alquiler de campos apropiados para los ejercicios de tiro de dicha artillería.

El ministro designará en su día una Comisión competente que informe sobre las condiciones de cada uno de esos campos, con objeto de elegir el que más convenga.

Los sucesos de Sabadell.-Reposición de sumaria.

El Consejo Supremo de Guerra ha acordado hoy la reposición al estado de sumaria del juicio sumarísimo seguido contra Adolfo San Felip, por agresión a un guardia civil en Sabadell.

El objeto de este procedimiento ordinario es que se practiquen nuevas pruebas que se estiman necesarias para el mejor esclarecimiento de los hechos.

A este fin se devolverá la causa a Barcelona.

Telegramas oficiales

El subsecretario de Gobernación Sr. Quejana nos ha facilitado por la tarde los siguientes despachos oficiales recibidos en el ministerio.

Excitador detenido.-Una hija clandestina.

Logroño.-Ha sido detenido un ferroviario que procedía de Miranda. La detención obedece a que dicho individuo estaba repartiendo una hoja clandestina en la que se excitaba a la huelga.

Vuelta al trabajo

Barcelona.-Se ha trabajado en todas las fábricas, incluso en los constructores de planos, que hacía meses se hallaban paralizados.

Las huelgas se extinguen

Santander.-Trabajan todos los obreros, excepto los metalúrgicos de la casa Corcho.

El Director de Obras públicas.-Lo que dice.

Santander.-El Director general de Obras públicas señor Ruano ha aplazado su regreso a Madrid.

Ha manifestado a los periodistas que ya se ha comenzado a trabajar en la mina «San Esteban de Pravia».

Advertió que tanto patronos como obreros desean reanudar los trabajos, pues se hallan convencidos de que las autoridades lo garantizarán, evitando las coacciones.

Más buenas noticias

Las noticias que se reciben de Oviedo son también satisfactorias.

Se atribuye a este famoso diestro el propósito de retirarse del toreo.

Afirman unos que tal resolución se debe al decaimiento de las fuerzas físicas de Pastor, y otros que no es por eso, sino que piensa contraer matrimonio y no quiere ensombrecer la dicha conyugal con los temores que acerca de los contingencias de las lidias habían de asaltar a su esposa.

Los sindicatos exportadores

Barcelona.-Los vinateros de esta capital se proponen convocar una Asamblea de Sindicatos exportadores de Huelguistas y esquirols.-Precauciones.

Barcelona.-Han sido abiertos los talleres de San Andrés, de esta capital.

Han entrado en ellos algunos obreros de los que en ellos trabajaban antes y muchos esquirols.

Con tal motivo se observa gran vigilancia para evitar coacciones.

Vigilancia en las estaciones.-Centros clausurados.

Barcelona.-Siguen la vigilancia en las estaciones.

Han sido clausurados varios centros donde se reunían huelguistas ferroviarios de la línea del Norte. Adoptanse medidas de precaución

con motivo del anuncio de exámenes hecho por la Compañía ferroviaria del Norte para cubrir vacantes en los talleres y en los depósitos de máquinas.

Reforma de la Ley de Instrucción pública.-El Magisterio.

El ministro de Instrucción pública señor Andrade, ha manifestado a los periodistas que se propone presentar a las Cortes una nueva ley de Instrucción pública, por estimar que la actual no responde a las necesidades de la enseñanza.

Separará la parte teórica de la enseñanza religiosa y pondrá en vigor disposiciones reformando el Magisterio.

Hará que el ingreso sea por oposición y por concurso entre maestros interinos, dando a éstos el 50 por 100 de las plazas vacantes.

La Junta de derechos pasivos del Magisterio pasará al Estado.

Creer que no deben subsistir las oposiciones restringidas de plazas de 2.000 pesetas.

Se concederán excedencias. Se reformará la inspección de primera enseñanza, dándose estos cargos a los maestros.

Se crearán en la Universidad Central un doctorado del Magisterio.

BOLSA

Table with 3 columns: Cotización Oficial, Día 27, and values for various securities like Deuda Perpt., Serie F, etc.

Recordamos a nuestros suscriptores, que en el afamado CAFÉ PARI-

SIEN, propiedad de D. Carlos Derqui, centro de reunión del elemento distinguido de Cádiz, se sigue teniendo diariamente el YAUCO y CARACOLILLO que hasta con su mija de Moka se vende desde 5 pesetas el kilo.

LA CUESTION DE LA PAZ

La Prensa austriaca y da nota pacifista del Pontífice.-Más comentarios favorables.

Viena.-Algunos periódicos de esta capital, entre ellos el Ruchpost, El Diario Obrero y El Diario del Pueblo, se ocupan de la proposición pontificia de paz.

Reconocen que los principios generales de la misma coinciden con los expresados como base para la futura paz por los directores de la política exterior de los Imperios Centrales.

Dedicar grandes elogios a la iniciativa del Pontífice, reconociendo su imparcialidad y alteza de miras.

Más acerca del Comité alemán que ha de estudiar la Nota pontificia y otros graves asuntos de Estado.

Náuen.-Después de hablar los representantes de los diversos partidos del Reichstag, respecto a la proposición del Canciller Dr. Michaelis, de crear un nuevo Comité consultivo el Canciller añadió:

«Agradezco la buena disposición de todos para cooperar a la realización de mi propuesta.»

Ella obedece a que se ha comprobado la necesidad de tratar ciertas cuestiones fundamentales, entre limitado número de personas, con objeto de que quede a salvo lo confidencial. Por eso, al decir que los miembros del Comité no han de ser considerados como delegados de los partidos, quisiera decir que queda excluido el que los representantes de los partidos vengán al Comité con instrucciones o informen los partidos sobre lo tratado.

Los asuntos que se están tramitando pueden sufrir modificación y queremos discutirlos confidencialmente.

Además, como el jefe de cada partido forma parte del Comité, existe la garantía de que exteriorice la opinión de todas las agrupaciones políticas.

Así, las deliberaciones serán fructíferas.

Las potencias centrales contestarán en breve al Papa.

Amsterdam.-Según telegrafían de Viena, la Gaceta de Wesen asegura que dentro de breves días contestarán las potencias centrales a la proposición pontificia acerca de la paz.

El Gobierno belga y el Vaticano

Roma.-El Gobierno belga ha manifestado al Vaticano que estudiará con gran cariño las proposiciones de paz del Pontífice.

Añade que se complace en tener un nuevo testimonio del interés del Santo Padre hacia Bélgica.

Los fuertes confían en Dios.-Los Obispos católicos alemanes y el Kaiser.

Berna.-Los Obispos católicos alemanes, reunidos en Fulda, han telegrafiado al Kaiser en los siguientes términos:

«Nos complacemos en expresarle la veneración profunda con que acogemos las proposiciones de Su Santidad Benedicto XV.»

Pedimos a Dios y esperamos de El que envíe pronto a la humanidad los beneficios de la paz, por la cual trabaja Vuestra Majestad Imperial.»

El Emperador Guillermo ha contestado con otro despacho agradeciendo el anterior, y manifestando a los Prelados que une a ellos sus plegarias para que el Dios de los Ejércitos envíe pronto la paz.

GUERRA

Los partes oficiales

LOS FRANCESES

Fuérte ofensiva germánica en París.- (Oficial del mediodía).

En el frente del Aisne los alemanes demostraron anoche actividad.

Después de violentísimo bombardeo de destacamentos especiales de asalto, enemigos, dieron una serie de ataques en distintos puntos de nuestras líneas, particularmente al Este de la granja de Mofsy, al Este y Oeste de Cerny y a ambos lados del monumento de Hurtevisse.

En Uz y en Pretef nuestra vigilancia hizo fracasar las tentativas enemigas.

LOS ITALIANOS

Resistencia austriaca y acometividad italiana.

Coltano.- (Oficial de las cuatro de la tarde).

En la meseta de Bainsizza aumentó considerablemente la intensidad de la lucha.

El enemigo extremo su furia empleando grandes contingentes. Intenta con ellos abrirse paso con dirección a la frontera oriental.

Nuestras tropas se oponen briosamente a la nueva resistencia del enemigo.

En varios puntos logramos vencerla.

Nuestros batallones que luchan en el monte Tonale y en el monte Pabusio se han distinguido por su comportamiento heroico.

Ayer hicimos a los austriacos más de 500 prisioneros.

LOS ALEMANES

Vivas luchas en Francia.-Ataques fracasados de los francoalemanes.

Los centrales se apoderan de posiciones rusas y rumanas y hacen que se malogren los ataques del adversario.

Koenigswusterhausen.- (Oficial de las tres de la tarde).

Teatro occidental

Por la tarde aumentó considerablemente el fuego de artillería en Flandes y en la costa.

Igualmente aumentó entre el Iser y Lys, continuando durante la noche.

Por la mañana de hoy fuertes contingentes exploradores ingleses avanzaron repetidamente contra nuestras líneas.

Fueron siempre rechazados.

Desde el canal de La Bassée hasta Lens hubo intenso fuego de artillería.

Los ingleses, después de esta preparación, intentaron realizar violentos avances al anochecer contra nuestras posiciones del Noroeste de Lens.

Todos estos movimientos se malograrán contra nuestro fuego.

Continuaron los combates con alternativas en las avanzadas de nuestras posiciones del Oeste de Catolet, cerca de las granjas de Malokoff y de Cologne.

El enemigo logró ventajas locales. Sin embargo sus intentos de ensanchar el terreno ganado se malograrán.

Sufrió además el adversario sangrientas bajas.

Cuerpo de Ejército del Príncipe imperial heredero.

En el camino de las Damas y en la Champaña occidental se desarrollaron intensos e intermitentes combates de artillería.

Al Sur de Ailles hubo ataques parciales de los franceses con objeto de apoderarse del paso que conduce hasta nuestras impeditas. Fracasaron dichos ataques, debido a nuestro fuego de contención.

Delante de Verdún reina relativa tranquilidad, y lo mismo en la orilla occidental del Mosa.

En la orilla oriental de dicho río se combatió acérrimamente hasta la entrada de la noche.

Los ataques de los franceses, iniciados después de un fuego ganeado, cerca de Beaumont y en los bosques de Fosses y Chaulne consiguieron desajornar al principio de Beaumont y de los puntos que ocupábamos en los citados bosques, pero mediante un brioso contraataque ocupamos nuevamente dicho pueblo y las posiciones citadas. Apresionamos a varios centenares de franceses.

Al anochecer, los franceses atacaron nuevamente nuestras posiciones, teniendo por objetivo el pueblo de Beaumont y el de Vacheraville. Se malograrón dichos ataques.

Aviación.

Nuestro capitán Richtofed ha derribado un avión que hace el número 53 de los contrarios que echó a tierra.

Teatro oriental

Cuerpo de Ejército del Príncipe Leopoldo de Baviera.

Al Noroeste de Jacobstad los rusos abandonaron algunas posiciones situadas en la orilla Sur del Duna, las cuales ocupamos.

Cerca de Baranovitchy y al Sureste de Luck revivió el fuego de artillería.

Nuestros exploradores practicaron con éxito avances cerca de Husiatyn.

Nuestro artillería ahogó un intento de ataque ruso.

Cuerpo de Ejército del Archiduque José.

Mediante un ataque arrancamos a los rumanos de algunas posiciones de altura.

Al Noroeste de Soveja se malograrón, con grandes bajas del enemigo, violentos contraataques de éste.

Cuerpo de Ejército del mariscal von Mackensen.

Nada hay que señalar en este frente.

Teatro macedónico

No ocurren novedades.

SEGUNDO PARTE ALEMAN

Siguen las porfiadas luchas.-Intensos bombardeos.-Más éxitos alemanes.-Grandes incendiarías sobre San Quintín.

Koenigswusterhausen.- (Oficial de la madrugada).

Teatro occidental

En Flandes hemos perdido pequeños puestos.

Al Sur de Lombargtzey, a las once de la noche las secciones enemigas trataron de ampliar sus ventajas, pero lejos de conseguirlo, fueron rechazados. Contraatacamos después con éxito. Merced a dichos contraataques conseguimos recuperar una

posición que habíamos perdido el día anterior.

Rechazamos a fuertes contingentes exploradores enemigos en la región de San Julián.

En el frente de Artois el enemigo suspendió sus ataques.

La lucha ha adquirido gran violencia en San Quintín.

La artillería enemiga ha destruido la granja de Malokof y ha bombardeado las posiciones alemanas recientemente conquistadas al adversario.

En la granja de Guillemont por la noche, atacamos con éxito al enemigo.

Le producimos considerable número de bajas.

Anoche bombardeó el adversario nuevamente la ciudad de San Quintín, utilizando para ello granadas incendiarias. Edificios de un convento de monjas han quedado destruidos a consecuencia de tal bombardeo.

Desde la tarde bombardeó el enemigo nuestras posiciones de la granja de Beaumont, hasta el bosque de Chaume.

Teatro oriental

Nada nuevo hay que señalar.

Miscelánea

El Rey de Italia y el Presidente de Francia.

Roma.-El corresponsal en París del Giornale d'Italia anuncia el próximo viaje del Monarca italiano a París para devolverle la visita al Presidente de la República francesa M. Poincaré, quien recientemente ha estado en Italia.

La situación interior de Rusia

Petrogrado.-La jornada de ayer ha transcurrido tranquila.

Las patrullas circulan sin necesidad de reprimir desórdenes, porque no ha surgido el menor alboroto.

La huelga de Moscú ha tenido en Petrogrado una débil repercusión.

Sólo han dejado de funcionar algunas fábricas.

N. de la R.-Para aclarar el sentido del anterior despacho respecto a la situación interior de Rusia tomamos del Birschevija Wiedomosti lo siguiente:

Según la prensa rusa, ha tenido lugar en San Petersburgo una manifestación de los soldados de 40 años, los cuales llevaban cartelitos en que se leía: «Los viejos, a casa.» Los oradores pidieron que los soldados viejos fuesen licenciados, para que pudieran dedicarse a las faenas del campo.

Manifestaciones de esta clase se han celebrado también en Moscú y en algunas capitales de provincias y cabezas de partido.

Semejante efervescencia entre los reclutas de cuarenta años adquiere en Astrakán un cariz peligroso. Los soldados se niegan terminantemente a ir al frente, una parte de éstos han marchado a sus casas.

Pedro Domecq

Casa fundada en 1780

VINOS Y COÑAC

Jerez de la Frontera

Representante para la provincia de Cádiz, Antonio de Rios y Flores, calle Duque de Almodovar, núm. 19, Jerez de la Frontera.

LOS COCODRILOS

¡Si hubiesen triunfado!

No puede darse crédito, y por lo tanto no debe darse, al lacrime de los revolucionarios vencidos. De ser la suerte favorable a ellos, no hubiera sido la magnanimidad la virtud característica de la revolución triunfante.

A esto lo llamaban entonces los republicanos españoles medidas de seguridad para las nuevas instituciones portuguesas, y esto y no otra cosa harían ellos, si la utopía que persiguen fuera posible que se realizara.

Triunfante en España un movimiento revolucionario, sería imprescindible emigrar. La libertad revolucionaria como decía un político y

periodista liberal que no ha mucho logró su sueño de ser ministro - sólo se da a los que la aman. Y es un crimen que hace reo de revolución, por lo menos, no compartir el pensamiento de los ciudadanos Nerón cuando son ellos los que tiránicamente mandan.

Y si esto es así, ¿qué menos que aconsejar la defensa legítima contra la revolución por todos los medios que la legalidad pone en las manos de los que tienen por misión la defensa del orden?

Además, hay delito que no puede quedar sin castigo. La impunidad, o es condescendencia culpable o es sumisión servil. No están separadas la misericordia de la justicia; por lo tanto, la justicia debe hacerse.

Claro está que la culpa de origen del estado de insubordinación latente en España no está en el ánimo de los revoltosos, sino en quienes les proporcionalos los medios legítimos para que lo sean.

Esa ley de huelgas que legítima movimientos que en sí son revolucionarios, es un acicate para la revolución que ahora acaba de dar la prueba de ello.

Abono de pasaje La Dirección general de Seguridad remite al Gobierno civil debidamente aprobada, la cuenta justificada del importe del pasaje marítimo en tercera desde Cádiz a Canarias correspondiente al guardia de Seguridad José Ceballos Garcia.

Adjudicación de subasta Le ha sido adjudicada definitivamente la subasta para construcción de las obras del trozo 6.º de la 2.ª Sección de la carretera de Algodonales a la de Ronda a Govantes, al mejor postor que licitó en Granada don José Castillo, debiendo terminar las obras en el plazo de dos años y por la suma de pesetas 33.928'24.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA tómese LAXATIVO BROMOQUININA. El boticario devolverá el dinero si no le cura. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita.

Entrega en Caja el día de la fecha: Plas. Miles.

Central 1.948'486

Mar . . . Fielato n.º 1. 2.533'967

Tierra . . . id. 2. 540'694

Sevilla . . . id. 3. 525'519

Extramuros id. 4. 58'316

Total. 5.606'982

Cádiz 27 de Agosto de 1917.

De Sanidad.- D. Manuel Giorla oficial al Gobierno civil de Cádiz haber tomado posesión del cargo de Subdelegado de Sanidad, que desempeñará en la ciudad de San Fernando durante el tiempo que dure la licencia concedida a D. Luis López Sacconne.

Muchos médicos han desistido emplear levadura de cerveza por originar otras enfermedades tanto o más molestas que la primera, pero conocedores que la CERVISINA-CARBÓNICA-ARTIGUES está exenta de todo peligro, prefieren este salutar producto.

Presos.- Se dispone el traslado desde Toledo a esta capital del recluso Angel Sancho Collado, para extinguir condena, y desde San Fernando los individuos Francisco Carrasco Garrido, Luis Gallego Ramos y Miguel Alimendro, a disposición de las autoridades de Marina.

Molino del Conde.- del término de Castellar, ha sido detenido por la Guardia civil el penado Pedro Bailestero Silva, que lo tenía reclamado el Sr. Juez de Algeciras.

Juan J. Viniegra se ofrece para toda clase de administraciones Antonio López, 16.

AVISO

El vapor ISLA DE PANAY saldrá de este puerto directo para New-York en viaje comercial el día 5 de Septiembre próximo, a imitando carga con el expresado destino.

Cádiz 22 de Agosto de 1917.

Compañía Trasatlántica. DELEGACION DE CADIZ.

M. Aguado, S. en C.

MOSAICOS

CEMENTOS

AZULEJOS

Duque de Ciudad-Rodrigo 6, épl. - Teléfono n.º 64

La industria metalúrgica EN ESPAÑA

Propicias son las horas que transcurren para ocupar la atención de las gentes reflexivas con temas conducentes a señalar orientaciones para el porvenir de la vida económica nacional.

Sin discutir el árduo problema, tantas veces iniciado, de si conviene a España afianzar su puesto entre los pueblos agrícolas o los países industriales, ello es que cualesquiera que sea la localidad española donde un salto de agua se ha producido naturalmente, o donde los medios de transporte han permitido luchar con alguna ventaja, la industria, grande o pequeña, individual o de pequeñas sociedades, ha nacido y logrado imponerse.

Más el progreso industrial no puede detenerse en semejantes creaciones, y se ha hecho preciso implantar otras industrias que, como la metalúrgica, necesitan de conocimientos técnicos, de energías y de preparación no asequible a las personas que en ellas pudieran, por lo pronto emplear su actividad en esta clase de industrias. Y sin embargo, cada día que pasa se hace sentir con más fuerza la conveniencia de crear una industria metalúrgica nacional que, sobre redimirnos de la dependencia metalúrgica extranjera, sirva de fuente de riqueza en nuestro comercio exterior.

Las estadísticas publicadas sobre la riqueza minera del subsuelo de nuestra nación permiten afirmar que España es, en este respecto, de las naciones más ricas de Europa. La producción mundial de mineral de hierro es de 143 millones de toneladas; de éstas, España produce nueve millones, y en Europa, tan solo tres naciones, Alemania, Inglaterra y Francia, sobrepujan nuestra producción. Bélgica, Italia, Rusia y Suecia, producen menos que nosotros. Además, nosotros tenemos más de 1.000 millones de toneladas de reserva y existe un gran número de yacimientos sin cubicar, y aun cuando triplicáramos la producción, tenemos mineral cubicado para más de cuarenta años, y probablemente mucho más en yacimientos no explotados y otros no catados.

Con el mineral de cobre nos corresponde el primer lugar entre los países europeos. Sobre un millón de toneladas que se benefician, a España le corresponde 60.009.

En la producción mineral de plomo nos corresponde también el primer lugar. Sobre una producción mundial de 1.189.000 toneladas, damos al mercado 190.000, ya que Alemania no produce más que 165.000; Francia, 33.000; Bélgica, 37.000; e Inglaterra, 37.000.

En cuanto al mercurio, ya sabemos que España es una de las pocas regiones privilegiadas en el mundo.

No es, pues, primera materia lo que falta para la implantación de tales industrias. Serán obstáculos invencibles para su desarrollo la falta o carencia de combustibles que por algunos se argumenta?

Sin negar que pueda haber deficiencias, no debe olvidarse tampoco que la producción hullera nacional no es tan escasa como se dice. Actualmente España consume unos seis millones de toneladas, y produce muy cerca de cuatro. Si se dedicaran de una vez mayores energías a la explotación de nuestras minas, acabaríamos con el vergonzoso estado de tener que importar, a cambio de cruentas concesiones, un elemento que por fortuna abunda en nuestro subsuelo.

Excepción hecha de alguna clase especial destinada a la fabricación de gas o a la cokización, bien podíamos decir que acabaríamos por desterrar la importación de carbones del extranjero.

Mayor obstáculo parece presentar la índole de nuestra organización industrial; pero ésta es susceptible de modificaciones favorables, exigidas

por la necesidad de hacernos independientes económicamente. Considérese que ahora España exporta 150 millones de pesetas en minerales metalíferos y 170 millones en metales sin labrar. Si estos minerales se beneficiaran aquí, y además, los metales obtenidos se transformasen en aperos, en máquinas y en herramientas, producirían mercancías metálicas por valor de «1.860 millones de pesetas», en vez de 320 millones que produce hoy la venta de nuestro mineral. Es decir, obtendríamos un beneficio de «1.540 millones» de pesetas anuales.

Con la implantación y florecimiento de las industrias metalúrgicas, dice en reciente artículo un inteligente publicista, podría llegarse a proporcionar trabajo a 200.000 obreros, y como éstos percibirían por jornales al rededor de 300 millones de pesetas, es evidente además, que el Estado percibiría cerca de 20 millones de por el gravamen sobre el líquido imponible de la riqueza urbana, que representarían los alquileres, por igual concepto del alumbrado y por el aumento indiscutible de las rentas de alcoholes y tabacos, sin contar los tributos indirectos que producirían para el Estado y el beneficio para los particulares la circulación de los 300 millones, importe de los jornales.

De este estado de prosperidad y florecimiento a que, sin duda alguna, podríamos llegar por el esfuerzo de algunos, por la utilización de las inteligencias directoras que no nos faltan, por la abundancia y riqueza de nuestro suelo, que es innegable, vivimos en el presente en la situación precaria que todos conocemos, y, al pasar los ojos por toda clase de estadísticas que representen algún esfuerzo humano, España siempre se encuentra en el más humilde lugar. Si consideramos, por ejemplo, la producción del lingote de hierro, a pesar de haber podido demostrar en cifras que poseemos una de las mayores riquezas de mineral, nos encontramos, en relación a las demás naciones, como sigue:

Estados Unidos de América, 23 millones 649.000 toneladas; Alemania, 15.535.000; Inglaterra, 9.718.000; Francia, 4.508.000; Bélgica, 2.072.000, y España, 435.000.

En relación al consumo, también somos de los más humildes, por lo mismo que producimos poco y lo que importamos lo pagamos caro.

El consumo anual por habitante en productos metalúrgicos oscila al rededor de 200 francos en Inglaterra y cifras muy aproximadas para Alemania y Estados Unidos. En España no llegamos a 30 pesetas por habitante y por año.

Esta exigua cantidad que por habitante y por año nos corresponde en el consumo de metales transformados, se comprendería que fuera para adquirir máquinas de coser, máquinas de escribir y calcular, máquinas registradoras y algunas máquinas especiales para ciertas industrias; pero es bochornoso que paguemos pesetas 7.800.000 para máquinas motrices y generadoras, 360.000 pesetas por grúas, 1.600.000 pesetas para bombas, 1.500.000 pesetas para balanzas y básculas y 1.500.000 pesetas para motores hidráulicos.

Todo es querer en la vida del trabajo. Con ser limitado, nuestro mercado interior ofrece campo suficiente para asegurar un regular consumo, que pronto se haría mayor con la creación de nuevas necesidades. En cuanto al exterior toda la América latina, la Océania, el Noroeste de África y el Oriente europeo aceptarían nuestros productos con positivas ventajas.

Si, pues, nada falta y lo que escasea y es deficiente puede corregirse, habremos de permanecer con los brazos cruzados, viendo cómo nuestras riquezas naturales sirven para enriquecer a los extranjeros que se las llevan, como si aquí no hubiera inteligencias dispuestas ni capitales bastante para explotar y vigorizar la

industria metalaria y todas sus anejas y secundarias. (De Ilustración Financiera).

LA CHIMENEA Y EL CAMPANARIO

POR SARDÁ Y SALVANY

(CONTINUACIÓN)

V

Sería locura querer negar que el tanto de culpa corresponde en primer lugar a los amos. Son los más ilustrados y los más ricos, y por consiguiente los más irreflexivos. Son por lo mismo ellos los más obligados. Nobleza obliga, decíase antiguamente de la clase aristocrática. Hoy que la clase real y positivamente aristocrática ha venido a ser, por su influencia, la industrial, tenemos derecho a cambiar un poco la frase y a decir: Riqueza obliga.

Y sin embargo, si por lo que acontece debiera juzgarse, parece que no debe ser así. Nadie se cree más dispensado de sus deberes religiosos y morales que los poderosos. Aquellos a quienes Dios ha colocado más alto para que a los pequenuelos sirviesen de guía y de ejemplo, no parecen haber recibido del cielo otra misión que la de apartar de él a los pobres hijos del pueblo. ¿Parecerá severo en demasía este lenguaje? Poco me importa con tal que se le encuentre verdadero. Sé que hay honrosas excepciones, más honrosas por lo mismo que son más escasas: sé que no falta en nuestras villas y ciudades el tipo del industrial piadoso; pero fuerza es confesar que escasea y va escaseando cada día más, precisamente a medida que su necesidad va haciéndose más apremiante. Sé que hay aún quien teme a Dios y acude a rendirle homenaje en su templo; pero sé también que abundan quienes no reconocen más templo que su fábrica, ni más Dios que su dinero. Sé que hay aún quien asiste con puntualidad a los Oficios del domingo; pero sé también que son muchos más los que roban aquel santo día a Dios y al pobre; a Dios que se lo reservó para su gloria, y al pobre que se lo concedió El para su descanso. ¡Mis propios ojos han visto humear la chimenea y moverse las máquinas el día cien veces bendito de la Natividad del Señor! ¡Cuando hasta la naturaleza parece tomar parte en las inefables alegrías de aquel dulcísimo aniversario, el pobre trabajador de aquel fabricante ni aquel día pudo olvidar que era máquina, para acordarse de que era hombre redimido por la sangre del Dios Niño!!! Mis oídos han oído a otro negar a un chico el permiso para hacer su primera Comunión la mañana del día solemne de la Pascua. La sublime razón que alegaba el desventurado era la de que el muchacho debía estar limpiando el taller aquella santa mañana! Entrego estos dos hechos a la execración pública, a fin de que nadie se asombre del fuego del cielo el día en que la ira de Dios llueva sobre nuestras cabezas.

(Continuado).

DE CEUTA

Instancia al Ministro de la Gobernación.

La Alcaldía de Ceuta, por conducto del Gobierno civil de esta provincia, eleva al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación instancia en nombre y representación del Ilustre Ayuntamiento de su presidencia y cumplimiento acuerdo del mismo, para que se dote al juzgado civil de primera instancia e instrucción de todos los organismos y funciones que con el mismo se relacionen y siendo el principal de todos ellos el que afecta a las relaciones o diferencias que se susciten entre patronos y obreros con motivo del cumplimiento de las leyes de Reformas Sociales.

NOTAS MUNICIPALES

Al Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto se le oficia por la Alcaldía, dándole gracias por los conceptos laudatorios que tiene para el Ayuntamiento, por su gestión en el asunto de los Depósitos francos. El Jefe del tercer Depósito de reserva de Artillería, remite pase para Angel Pérez-Bravo Rodríguez. La Yeguada militar de Córdoba,

anuncia la subasta de 25 yeguas. Los servidores del Ayuntamiento presentan instancia solicitando aumento en sus jornales para el próximo presupuesto. La Dirección general de Aduanas remite oficio con la R. O. cediendo la explotación de los Depósitos francos a la Sociedad Crédito y Docks, de Barcelona. El Juzgado militar interesa la comparecencia de Pedro Márquez García.

Puerto de Santa María

La novillada

Con regular entrada y presidiendo el Jefe de la Guardia Municipal dió principio la anunciada novillada.

Se lidió ganado de Surga por Montenegro, Taravilla y Bayito.

En un palco aparece un cartel que dice: «Los bilbaínos residentes en Cádiz saludan al Puerto de Santa María.»

PRIMERO

Es colorao y de regular tamaño.

Montenegro lancea bien.

Cuelga un par de banderillas que resulta abierto.

Con la muleta hace una faena valiente y atiza un estoconazo que mata.

(Ovación, oreja y vuelta al ruedo.)

SEGUNDO

Negro y de kilos.

Taravilla veroniquea con estilo y oye palmas.

Tomó las banderillas y tras varios intentos clava uno abierto, saliendo cogido y derribado sin consecuencias (palmas). Con la muleta empieza con un gran pase por alto, un molinete superior (olé), dos pases más valentísimos y sufre un desarme: se perfila y se le arranca el toro: continúa de cerca, se perfila, se arranca el novillo y nada. Da un pinchazo contrario y media contraria y delantera. El «Canario» saca el estoque y «Taravilla» vuelve a la carga y sale perseguido y desarmado; enseguida hace al novillo municipal (Pitos). Media bien puesta y otra media caidita. (Pitos). Un intento de descabello, un pinchazo, (un aviso), otro intento y descabello final.

TERCERO

Como el anterior. «Bayito» torea con estilo y valiente (palmas).

Montenegro sale cogido y con la taleguilla rota.

«Bayito» clava un par bueno, resultando cogido y con el traje a pedazos. Repite con medio bueno y cierra «Canario» con uno superior.

«Bayito», en mangas de camisa, pues la chaqueta la tiene hecha unos zorros, muletea con la izquierda y da un pinchazo hondo. Continúa con la izquierda y pincha bien. Otro pinchazo bien señalado. Se descompone el espada y larga dos pinchazos más.

El público, injustamente, pita, sin tener en cuenta que el muchacho hace lo que puede y que es tan del Puerto como Dominguez.

Llega un aviso. El espada, completamente descompuesto por la injusta actitud del público, pincha de cualquier modo. Descabella a pulso a la primera.

CUARTO

Jabonero sucio, grande.

Un capitalista hace el ridículo y es detenido.

(Escandalazo y abuceo a la autoridad.)

Montenegro clava un buen par.

Cierran el tercio «Canario» y «Rafael».

Montenegro brinda a D. Manuel Ruiz Calderón.

Hace una buena faena y arrea un estoconazo un poquitín contrario de tanto atracarse.

Saca el estoque y descabella a pulso.

(Ovación, oreja, vuelta al ruedo y regalo del brindado.)

QUINTO

Cárdeno y gordo.

«Taravilla» lancea perdiendo el capote y tomando el olivo.

«Bayito» y Montenegro se lucen en quites.

«Taravilla» clava medio par bajo. Con la muleta, después de brindar a un grupo de bilbaínos, hace una faena valiente y adornada y larga una soberbia estocada. Agarra un pitón y se arrodilla.

Descabella a pulso. (Ovación y oreja.)

SEXTO

Jabonero sucio y de buen tamaño.

Un capitalista que intenta torear es cogido primero por el toro y por los guardias después.

«Bayito» veroniquea superiormente. (Ovación.)

Los espadas se lucen simulando quites.

«Bayito» cambia un buen par. (Ovación.) Repite con medio par bueno.

«Malagueño» clava medio y «Canario» uno de los suyos.

«Bayito» da un gran pase por alto y dos naturales buenos, pincha bien,

PRÓXIMO A LLEGAR UN WAGÓN DE CARBON ANTRACITA (ALMENDRA) LOS CLIENTES DEL DEPÓSITO DE VINOS Carlos Martínez del Cerro, San Francisco, 6, que quieran aprovechar el excepcional precio de PESETAS 7'50 quintal de 46 kilos recibiendo directamente de la estación el día de la llegada por partidas no menores de 10 QUINTALES, se servirán pasar aviso cuanto antes. Servido desde el Depósito a 8 pesetas-quintal CARBON ANTRACITA BARATO

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL Compañía de Seguros Reunidos CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de Pesetas efectivas completamente desembolsadas AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 25 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS Seguros de valores y Seguros contra accidentes Subdirectores en la provincia de Cádiz, Ceuta y Tetuán: SRES. GARCÍA Y C.º Sucesores de José Asprer.—Cánovas del Castillo n.º 26

continúa toreado cerca y tranquilo y siempre con la izquierda; media estocada muy buena; continúa toreado bien y da una pescuecera, un intento de descabello a pulso y acierta al tercero. EL CORRESPONSAL 26-8-917 (Recibida con retraso).

La exportación

de pastas para sopa

La Gaceta inserta una Real orden aclaratoria de la de 3 del actual, por la que se grava la exportación de pasta para sopa y sus similares con 25 pesetas cada cien kilogramos.

Se dispone en ella que las llamadas sémolas, procedentes de la trituración incompleta de cereales, así como las harinas de legumbres, continúan prohibidas a la exportación, con arreglo a lo dispuesto en la república Real orden de 24 de Noviembre del año próximo pasado, no refiriéndose el párrafo segundo de la de 3 del actual más que a los preparados de cereales y legumbres que se presenten en envases de pequeño tamaño con las indicaciones precisas de su empleo como pastas para sopa.

El mejor calzado

SE VENDE EN

EL LOUVRE

PLAZA DE CASTELAR

Precio fijo verdad

— MARCADO EN CADA PAR —

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy.

San Agustín, ob., dr. y fund.

Santo de mañana.

La Degollación de San Juan Bautista.

JUBILEO

Día 28. — En la iglesia de San Agustín.

Día 29. — En la misma Iglesia.

Se manifiesta a las 6 y se oculta a las 7 y 20.

BAZAR INGLÉS

Almacenes de Ferrería y Pinturas

Herrajes y herramientas para Artes y Oficios.—Bastido completo en onchillera, cubiertos para mesa y baterías de cocina.—Material para instalaciones de gas, agua y electricidad. en salidas de agua y gas. Calle San Pedro, Bagat y Vargas Posca.—Cádiz.

Lupias y quistes CURACION RADICAL SIN OPERAR NI DOLOR CON LOS PARCHES TÓPICOS JOD De venta en farmacias Depósito general: Laborat. Moll, Claris, 59. Barcelona

CALLOS Juzetes, Ojos de Gallo, Berrugas y toda cruzca desaparecen en tres días con el ungüento MAGICO En las buenas farmacias y droguerías, 1 pta.—Farmacia Puerto. Plaza de San Ildefonso, 4. Madrid.

Enfermedades de los ojos CONTRERAS JIMENEZ Consulta de 1 a 3. Sacramento, 49.—Cádiz.

SARNA (ROÑA) Sin baño, la cura rápidamente el ANTISARNICO MARTI. Frasco, 3 ptas. Depósitos: S. Fernández, Plaza Isabel-II, núm. 12, y R. Matute, Plaza de Isabel II, núms. 7 y 3.

Enfermedades de los ojos DR. RIBAS VALERO Consultas de dos a cuatro. CERVANTES, 6.—CADIZ.

EL CORREO DE CADIZ REEMBOLSABLE Si quiere V. economizar dinero, suscribese a este periódico "EL CORREO DE CADIZ" Véase sus precio en 4.ª plana

Aviso importante En la Administración de este periódico se reciben esquelas de defunción y aniversario, para la edición de la noche hasta las 6'30 de la tarde, y para la de la mañana hasta las 5'30 de la madrugada. Márquez del Real Tesoro 8

